



**RESOLUCIÓN DE LA IX CONVOCATORIA DE PREMIOS DE CALIDAD
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El Jurado de la IX Convocatoria de Premios de Calidad Docente de la Universidad de Granada, reunido el 20 de septiembre de 2021, tras la valoración de las solicitudes presentadas, destaca la valía general de los perfiles y las trayectorias docentes de los/las candidatos/as, y anima a todos/as los/las solicitantes a seguir trabajando y participar en próximas convocatorias.

El Jurado ha acordado conceder los siguientes premios:

Categoría Individual

Artes y Humanidades

Profesorado con una trayectoria docente de entre 10 y 25 años: Balbino Montiano Benítez

Profesorado con una trayectoria docente superior a 25 años: Categoría desierta

Ciencias

Profesorado con una trayectoria docente de entre 10 y 25 años: Rafael Navajas Pérez

Profesorado con una trayectoria docente de entre 10 y 25 años: Juan Antonio Marmolejo Martín

Profesorado con una trayectoria docente superior a 25 años: Pedro García Fernández

Ciencias de la Salud

Profesorado con una trayectoria docente de entre 10 y 25 años: Javier Díaz Castro

Profesorado con una trayectoria docente superior a 25 años: María Inmaculada López Aliaga

Ciencias Sociales y Jurídicas

Profesorado con una trayectoria docente de entre 10 y 25 años: Francisco Díaz Bretones

Profesorado con una trayectoria docente de entre 10 y 25 años: María del Carmen Pérez López

Profesorado con una trayectoria docente superior a 25 años: Alejandro Martínez Dhier

Profesorado con una trayectoria docente superior a 25 años: Pilar Ibarrondo Dávila

Ingeniería y Arquitectura

Profesorado con una trayectoria docente de entre 10 y 25 años: Ricardo Nicolás Hernández Soriano

Profesorado con una trayectoria docente superior a 25 años: María Luisa Márquez García

Categoría Grupal

Equipo docente con una trayectoria conjunta de entre 5 y 10 años: InnovaTIC: innovación con recursos didácticos y tecnológicos, compuesto por:

- Inmaculada Aznar Díaz, Juan Antonio López Núñez, Francisco Domingo Fernández Martín, María Pilar Cáceres Reche, Juan Manuel Trujillo Torres, José Antonio Marín Marín, Santiago Alonso García y José María Romero Rodríguez

Equipo docente con una trayectoria conjunta de más de 10 años: Categoría desierta

Tras la publicación de esta resolución se establece un plazo de 10 días naturales, que comenzará el jueves 23 de septiembre de 2021, en el que los/las solicitantes podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas. Estas alegaciones deberán ser presentadas en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada.

En Granada, a 20 de septiembre de 2021

D^a. Teresa Pozo Llorente
Presidenta del Jurado por Delegación de la Rectora

D^a. María Asunción Torres López
Secretaria